Royal Technologies
Tecnología en Gestión Documental

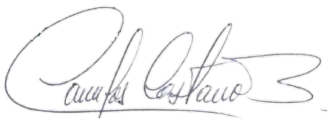
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONAS JURIDICAS)

Yo, CARLOS CASTAÑO SALAZAR, identificado con Cédula de Ciudadanía No.19.203.365 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de Royal Technologies S.A.S identificada con Nit.800.104.722-9, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de verificar los registros contables de la compañía, certifico que durante los últimos (6) meses calendario, la empresa realizó el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y a Caja de Compensación Familiar. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la ley 1607 de 2012.

Se firma en Bogotá D.C., a los cinco (5) días del mes de marzo de 2024.



CARLOS CASTAÑO SALAZAR
Representante Legal
Royal Technologies SAS
Nit. 800.104.722-9